



Seguridad y Soberanía alimentaria

*Por: Manuel Castillero
Analista del CNC*

Las condiciones climáticas que afectan a los Estados Unidos, las cuales producirán sin duda un aumento en el precio mundial de los granos y alimentos, han reavivado el debate sobre la llamada soberanía o seguridad alimentaria.

Dado el impacto que podría tener dicha coyuntura en Panamá vale la pena aclarar en qué consisten estos conceptos y sus implicaciones.

La definición de seguridad alimentaria se refiere esencialmente a la disponibilidad de alimentos particularmente de las capas de menores ingresos (nótese que dicho concepto no necesariamente implica que esa producción alimentaria debe ser local).

Soberanía alimentaria por su parte es entendida como el derecho de los pueblos a definir su propia política sustentable de producción, distribución y consumo de alimento que garantice el derecho de la alimentación para toda la población. Ninguna de las dos concepciones necesariamente entraña la necesidad o condición de la llamada auto-suficiencia como con frecuencia se pretende afirmar.

El hecho es que Panamá de por sí presenta un área geográficamente reducida, y dispone además de relativamente limitados terrenos que gocen de alta productividad arable lo cual de plano dificulta la posibilidad de generar de manera eficiente toda la cantidad y variedad de alimentos que se consumen localmente.

Con frecuencia se invoca el concepto de seguridad alimentaria haciendo referencia al potencial riesgo de que el aumento en los precios externos constituyen una amenaza para los consumidores locales o inclusive, que un desabastecimiento global de alimentos se traduzca en una hambruna nacional, contingencia que registra poco antecedentes conocidos.

Sea como fuere, Panamá inexorablemente depende de insumos importados para su producción en vista de que, por ejemplo, requiere fertilizantes, semillas mejoradas, combustibles y tractores entre otros. Visto así, técnicamente resulta falsa la premisa de que el país pudiera llegar a ser auto suficiente.

De por sí históricamente los precios de los productos nacionales han sido en promedio considerablemente más altos que los importados, y el riesgo que representa que efectivamente sobrevenga un incremento en los

precios internacionales que impacte el mercado local por vía de la importación final de alimentos resulta muy bajo.

La llamada política de protección arancelaria conlleva importantes costos, particularmente para aquellas personas que perciben bajos ingresos y que por ende porcentualmente destinan una mayor porción de los mismos a cubrir gastos alimentarios.

De acuerdo con organismos internacionales una baja de los aranceles en Panamá reduciría la canasta básica en promedio un 12%, lo cual se traduciría en un ahorro para los consumidores poco más o menos de cuatrocientos (400) millones de dólares anuales.

Se alega que rebajar aranceles traería la devastación del agro y que todos los posibles beneficios serían de poca monta frente al costo que entrañaría el colapso de la producción local. En la práctica la anterior constituye una visión un tanto extrema y estática ya que una reducción de aranceles acarrearía efectivamente que se dejen de producir algunos rubros pero, igualmente, se podrían producir otros de mayor rentabilidad para la exportación generando mayor valor agregado lo que elevaría los salarios agrícolas. Más aún a mediano plazo se desplazarían los recursos (incluyendo la mano de obra) hacia otras actividades como el turismo donde el país tiene comprobadamente mayor competitividad.

Los altos aranceles benefician particularmente a los grandes productores, aquellos que logran mayor eficiencia y presenta comparativamente poco beneficio para los pequeños. Igualmente se argumenta que se impactaría a los productores de subsistencia, pero ellos no forman parte del mercado y por ende no se verían afectados directamente por lo que ocurre en el mismo.

En ocasiones resulta difícil reconocer nuevas ideas. El hecho es que el país podría ensayar en materia agrícola esquemas ganar-ganar a mediano y largo plazo, cuyos efectos colaterales a corto plazo podrían atenuarse focalizando la asistencia principalmente hacia los productores pequeños y promoviendo una apertura progresiva para reducir los riesgos.

El mayor aliciente sería el dramático beneficio que podríamos obtener en términos económicos y sociales y el hecho de que el actual sistema ha arrojado resultados que no cumplen con las necesidades y expectativas de la población.